



# Certificado de familia numerosa

## 1. ¿Qué es el certificado de familia numerosa?

El certificado de familia numerosa es un documento que justifica que tu familia está inscrita en el Servicio de Familias Numerosas.

Puedes solicitar 2 tipos de certificado:

- El certificado individual sirve para justificar que tú formas parte de una familia numerosa.
- El certificado colectivo explica qué personas forman parte de la familia numerosa.

## 2. ¿Quién puede solicitar el certificado de familia numerosa?

---

Puedes solicitar el certificado:

- Si tienes el Título de Familia Numerosa.
- Si formas parte de la familia numerosa.

## 3. ¿Qué documentación tienes que presentar para solicitar el certificado de familia numerosa?

---

Para solicitar el certificado no tienes que presentar documentación.

## 4. ¿Dónde puedes solicitar el certificado de familia numerosa?

---

Para solicitar el certificado pincha en este enlace a [Certificado de Familia Numerosa](#) y en el botón Tramitar.

Después, selecciona el certificado de familia numerosa individual o colectivo y pincha en cumplimentar.

Para hacer este trámite por internet necesitas uno de los Certificados Electrónicos aceptados por la Comunidad de Madrid, el DNI electrónico, la Cl@ve Pin o Cl@ve Permanente.

Si quieres saber más sobre los Certificados Electrónicos consulta la [Guía](#) para hacer trámites y gestiones de la Comunidad de Madrid por internet.